

Certificado de seguro Multiassistenza Plus Basic



Nº de póliza: ITB03-I26-01C1

Localizador: S-1340414

Datos de los asegurados

Nombre / Documento de identidad: Manera, Sergio / YD2155190

Fecha de inicio: 22/08/2026

Fecha de fin: 03/09/2026

Fecha Contratación: 31/07/2026

Destino: Mondo (Tranne USA e Canada)

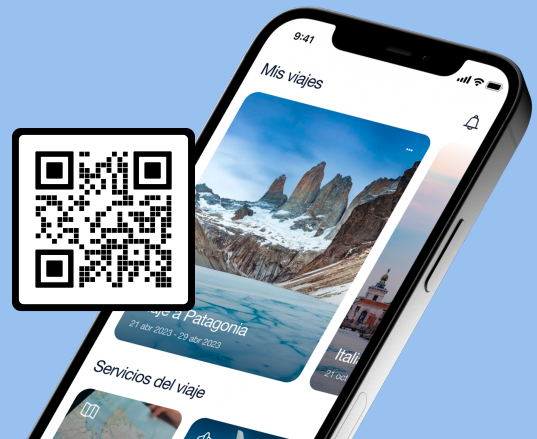
Duración: De 13 a 13 giorni

Nº de Asegurados: 3 PAX

País de destino: Namibia

App Intermundial

- ✓ Comunicación y gestión integral de siniestros
- ✓ Información de tu viaje en tiempo real



Cómo actuar en caso de siniestro



Asistencia en viaje

Contacta con la central de asistencia 24 horas ante cualquier incidencia en viaje.

+390282954961

+34910509168



Reembolso

Gestiona todos tus reembolsos de forma ágil en la **App Intermundial** o plataforma de siniestros online:

www.intermundial.es



Atención al cliente

Para consultas sobre tu póliza (coberturas, condiciones o modificaciones), contacta con la **agencia** o **punto de venta** donde contrataste tu seguro.

Ref. agencia:

NA260822

Resumen de coberturas y límites máximos de indemnización por persona

1. Garantías de asistencia

1.1.1. Asistencia médica y sanitaria	100.000 €
1.1.10. Repatriación o transporte sanitario de heridos o enfermos	Ilimitado
1.1.11. Repatriación o transporte de acompañantes · Massimo 1 pax.	Ilimitado
1.1.12. Repatriación o transporte de hijos menores o personas dependientes	Ilimitado
1.1.13. Repatriación o transporte del asegurado fallecido	Ilimitado
1.1.15. Regreso anticipado por fallecimiento de un familiar	Ilimitado
1.1.16. Regreso anticipado por hospitalización de un familiar · Più di 5 giorni.	Ilimitado
1.1.17. Regreso anticipado por siniestro grave en el hogar o local profesional del asegurado	Ilimitado
1.1.26. Prolongación de estancia en hotel por prescripción médica · 75€/giorno.	750 €
1.1.27. Desplazamiento de una persona en caso de hospitalización del asegurado · Più di 5 giorni.	600 €
1.1.27.1. Gastos de estancia de la persona desplazada en caso de hospitalización del asegurado · Più di 5 giorni. 75€/giorno.	750 €
1.1.38. Transmisión de mensajes urgentes	Incluso
1.1.39. Envío de medicamentos al extranjero	Incluso
1.1.41. Servicio de información	Incluso
1.1.42. Adelanto de fondos en el extranjero	2.000 €

2. Garantías de equipajes

2.1. Pérdidas materiales · Furto 100€.	500 €
2.3. Gastos ocasionados por la demora en la entrega del equipaje · 150€ da 12 ore e 100€ ogni ulteriori 24 ore.	250 €
2.5. Búsqueda, localización y envío de equipajes extraviados	Incluso

6. Garantías de responsabilidad civil

6.1. Responsabilidad civil privada	50.000 €
------------------------------------	----------

Servicios incluidos

A- Telemedicina
B- Servihelp
E- Servisuccess
F- Serviassist
G- Serviclaims

Junto a este certificado se anexa copia de las condiciones generales y particulares de contratación, en las que constan destacadas de forma especial las EXCLUSIONES que aplican al seguro contratado. Asimismo, se ha facilitado con carácter previo y a través de la web Seguros de viaje y deportes online - Intermundial, el documento de información sobre el producto de seguro (IPID) y la información general sobre el mediador del mismo.



Coberturas garantizadas por MANA UW UNIPessoal, LDA. en nombre y por cuenta de la Entidad aseguradora.

Una vez analizada la información que se ha recibido con carácter previo, la contratación de este producto supone la aceptación de que el mismo cubre las exigencias y necesidades del cliente.

En caso de que USTED NO SEA RESIDENTE EN ESPAÑA, la presente Póliza que usted ha formalizado y concluido en España, declarando además que su viaje tiene una duración interior a 120 días consecutivos, está sujeta a la legislación española vigente y a los términos y condiciones establecidos en la presente Póliza. Asimismo, las partes reconocen que, para los efectos del régimen de Solvencia II, el riesgo asegurado está localizado en España.

En consecuencia, las coberturas del contrato para ASEGURADOS no residentes en España estarán limitadas a viajes con destino distinto al de su país de residencia y entrarán en vigor una vez abandonen el mismo.

Para atender y resolver las quejas y reclamaciones relativas a la gestión realizada por la correduría de seguros, INTERMUNDIAL XXI, S.L.U., dispone de un Servicio de Atención al Cliente externalizado en Inade, Instituto Atlántico del Seguro S.L., con domicilio en calle La Paz, 2, Bajo, 36202 Vigo, provincia de Pontevedra. Dicho servicio tiene la obligación de resolver dichas quejas o reclamaciones en el plazo máximo de dos meses desde la fecha de la presentación. Si dicha resolución no fuera del agrado del cliente, podrá dirigirse al servicio de reclamaciones de la DGSFP, siendo imprescindible para ello acreditar haber formulado la queja o reclamación, por escrito, ante el Servicio de Atención al Cliente de la Correduría.

Certificado de seguro Multiassistenza Plus Basic



Nº de póliza: ITB03-I26-01C1

Localizador: S-1340414

Datos de los asegurados

Nombre / Documento de identidad: Mor, Andrea / YB9274632

Fecha de inicio: 22/08/2026

Fecha de fin: 03/09/2026

Fecha Contratación: 31/07/2026

Destino: Mondo (Tranne USA e Canada)

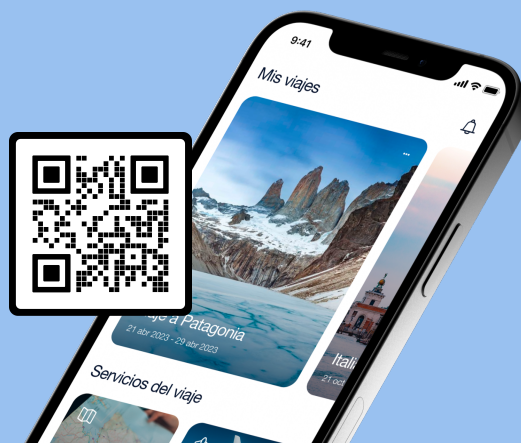
Duración: De 13 a 13 giorni

Nº de Asegurados: 3 PAX

País de destino: Namibia

App Intermundial

- ✓ Comunicación y gestión integral de siniestros
- ✓ Información de tu viaje en tiempo real



Cómo actuar en caso de siniestro



Asistencia en viaje

Contacta con la central de asistencia 24 horas ante cualquier incidencia en viaje.

+390282954961

+34910509168



Reembolso

Gestiona todos tus reembolsos de forma ágil en la **App Intermundial** o plataforma de siniestros online:

www.intermundial.es



Atención al cliente

Para consultas sobre tu póliza (coberturas, condiciones o modificaciones), contacta con la **agencia** o **punto de venta** donde contrataste tu seguro.

Ref. agencia:

NA260822

Resumen de coberturas y límites máximos de indemnización por persona

1. Garantías de asistencia

1.1.1. Asistencia médica y sanitaria	100.000 €
1.1.10. Repatriación o transporte sanitario de heridos o enfermos	Ilimitado
1.1.11. Repatriación o transporte de acompañantes · Massimo 1 pax.	Ilimitado
1.1.12. Repatriación o transporte de hijos menores o personas dependientes	Ilimitado
1.1.13. Repatriación o transporte del asegurado fallecido	Ilimitado
1.1.15. Regreso anticipado por fallecimiento de un familiar	Ilimitado
1.1.16. Regreso anticipado por hospitalización de un familiar · Più di 5 giorni.	Ilimitado
1.1.17. Regreso anticipado por siniestro grave en el hogar o local profesional del asegurado	Ilimitado
1.1.26. Prolongación de estancia en hotel por prescripción médica · 75€/giorno.	750 €
1.1.27. Desplazamiento de una persona en caso de hospitalización del asegurado · Più di 5 giorni.	600 €
1.1.27.1. Gastos de estancia de la persona desplazada en caso de hospitalización del asegurado · Più di 5 giorni. 75€/giorno.	750 €
1.1.38. Transmisión de mensajes urgentes	Incluso
1.1.39. Envío de medicamentos al extranjero	Incluso
1.1.41. Servicio de información	Incluso
1.1.42. Adelanto de fondos en el extranjero	2.000 €

2. Garantías de equipajes

2.1. Pérdidas materiales · Furto 100€.	500 €
2.3. Gastos ocasionados por la demora en la entrega del equipaje · 150€ da 12 ore e 100€ ogni ulteriori 24 ore.	250 €
2.5. Búsqueda, localización y envío de equipajes extraviados	Incluso

6. Garantías de responsabilidad civil

6.1. Responsabilidad civil privada	50.000 €
------------------------------------	----------

Servicios incluidos

A- Telemedicina
B- Servihelp
E- Servisuccess
F- Serviassist
G- Serviclaims

Junto a este certificado se anexa copia de las condiciones generales y particulares de contratación, en las que constan destacadas de forma especial las EXCLUSIONES que aplican al seguro contratado. Asimismo, se ha facilitado con carácter previo y a través de la web Seguros de viaje y deportes online - Intermundial, el documento de información sobre el producto de seguro (IPID) y la información general sobre el mediador del mismo.



Coberturas garantizadas por MANA UW UNIPessoal, LDA. en nombre y por cuenta de la Entidad aseguradora.

Una vez analizada la información que se ha recibido con carácter previo, la contratación de este producto supone la aceptación de que el mismo cubre las exigencias y necesidades del cliente.

En caso de que USTED NO SEA RESIDENTE EN ESPAÑA, la presente Póliza que usted ha formalizado y concluido en España, declarando además que su viaje tiene una duración interior a 120 días consecutivos, está sujeta a la legislación española vigente y a los términos y condiciones establecidos en la presente Póliza. Asimismo, las partes reconocen que, para los efectos del régimen de Solvencia II, el riesgo asegurado está localizado en España.

En consecuencia, las coberturas del contrato para ASEGURADOS no residentes en España estarán limitadas a viajes con destino distinto al de su país de residencia y entrarán en vigor una vez abandonen el mismo.

Para atender y resolver las quejas y reclamaciones relativas a la gestión realizada por la correduría de seguros, INTERMUNDIAL XXI, S.L.U., dispone de un Servicio de Atención al Cliente externalizado en Inade, Instituto Atlántico del Seguro S.L., con domicilio en calle La Paz, 2, Bajo, 36202 Vigo, provincia de Pontevedra. Dicho servicio tiene la obligación de resolver dichas quejas o reclamaciones en el plazo máximo de dos meses desde la fecha de la presentación. Si dicha resolución no fuera del agrado del cliente, podrá dirigirse al servicio de reclamaciones de la DGSFP, siendo imprescindible para ello acreditar haber formulado la queja o reclamación, por escrito, ante el Servicio de Atención al Cliente de la Correduría.

Certificado de seguro Multiassistenza Plus Basic



Nº de póliza: ITB03-I26-01C1

Localizador: S-1340414

Datos de los asegurados

Nombre / Documento de identidad: Scorza Azzarà, Giulia / YC3250347

Fecha de inicio: 22/08/2026

Fecha de fin: 03/09/2026

Fecha Contratación: 31/07/2026

Destino: Mondo (Tranne USA e Canada)

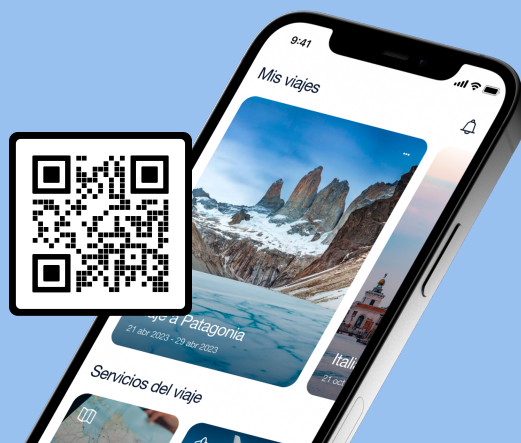
Duración: De 13 a 13 giorni

Nº de Asegurados: 3 PAX

País de destino: Namibia

App Intermundial

- ✓ Comunicación y gestión integral de siniestros
- ✓ Información de tu viaje en tiempo real



Cómo actuar en caso de siniestro



Asistencia en viaje

Contacta con la central de asistencia 24 horas ante cualquier incidencia en viaje.

+390282954961

+34910509168



Reembolso

Gestiona todos tus reembolsos de forma ágil en la **App Intermundial** o plataforma de siniestros online:

www.intermundial.es



Atención al cliente

Para consultas sobre tu póliza (coberturas, condiciones o modificaciones), contacta con la **agencia** o **punto de venta** donde contrataste tu seguro.

Ref. agencia:

NA260822

Resumen de coberturas y límites máximos de indemnización por persona

1. Garantías de asistencia

1.1.1. Asistencia médica y sanitaria	100.000 €
1.1.10. Repatriación o transporte sanitario de heridos o enfermos	Ilimitado
1.1.11. Repatriación o transporte de acompañantes · Massimo 1 pax.	Ilimitado
1.1.12. Repatriación o transporte de hijos menores o personas dependientes	Ilimitado
1.1.13. Repatriación o transporte del asegurado fallecido	Ilimitado
1.1.15. Regreso anticipado por fallecimiento de un familiar	Ilimitado
1.1.16. Regreso anticipado por hospitalización de un familiar · Più di 5 giorni.	Ilimitado
1.1.17. Regreso anticipado por siniestro grave en el hogar o local profesional del asegurado	Ilimitado
1.1.26. Prolongación de estancia en hotel por prescripción médica · 75€/giorno.	750 €
1.1.27. Desplazamiento de una persona en caso de hospitalización del asegurado · Più di 5 giorni.	600 €
1.1.27.1. Gastos de estancia de la persona desplazada en caso de hospitalización del asegurado · Più di 5 giorni. 75€/giorno.	750 €
1.1.38. Transmisión de mensajes urgentes	Incluso
1.1.39. Envío de medicamentos al extranjero	Incluso
1.1.41. Servicio de información	Incluso
1.1.42. Adelanto de fondos en el extranjero	2.000 €

2. Garantías de equipajes

2.1. Pérdidas materiales · Furto 100€.	500 €
2.3. Gastos ocasionados por la demora en la entrega del equipaje · 150€ da 12 ore e 100€ ogni ulteriori 24 ore.	250 €
2.5. Búsqueda, localización y envío de equipajes extraviados	Incluso

6. Garantías de responsabilidad civil

6.1. Responsabilidad civil privada	50.000 €
------------------------------------	----------

Servicios incluidos

A- Telemedicina
B- Servihelp
E- Servisuccess
F- Serviassist
G- Serviclaims

Junto a este certificado se anexa copia de las condiciones generales y particulares de contratación, en las que constan destacadas de forma especial las EXCLUSIONES que aplican al seguro contratado. Asimismo, se ha facilitado con carácter previo y a través de la web Seguros de viaje y deportes online - Intermundial, el documento de información sobre el producto de seguro (IPID) y la información general sobre el mediador del mismo.



Coberturas garantizadas por MANA UW UNIPESOAAL, LDA. en nombre y por cuenta de la Entidad aseguradora.

Una vez analizada la información que se ha recibido con carácter previo, la contratación de este producto supone la aceptación de que el mismo cubre las exigencias y necesidades del cliente.

En caso de que USTED NO SEA RESIDENTE EN ESPAÑA, la presente Póliza que usted ha formalizado y concluido en España, declarando además que su viaje tiene una duración interior a 120 días consecutivos, está sujeta a la legislación española vigente y a los términos y condiciones establecidos en la presente Póliza. Asimismo, las partes reconocen que, para los efectos del régimen de Solvencia II, el riesgo asegurado está localizado en España.

En consecuencia, las coberturas del contrato para ASEGURADOS no residentes en España estarán limitadas a viajes con destino distinto al de su país de residencia y entrarán en vigor una vez abandonen el mismo.

Para atender y resolver las quejas y reclamaciones relativas a la gestión realizada por la correduría de seguros, INTERMUNDIAL XXI, S.L.U., dispone de un Servicio de Atención al Cliente externalizado en Inade, Instituto Atlántico del Seguro S.L., con domicilio en calle La Paz, 2, Bajo, 36202 Vigo, provincia de Pontevedra. Dicho servicio tiene la obligación de resolver dichas quejas o reclamaciones en el plazo máximo de dos meses desde la fecha de la presentación. Si dicha resolución no fuera del agrado del cliente, podrá dirigirse al servicio de reclamaciones de la DGSFP, siendo imprescindible para ello acreditar haber formulado la queja o reclamación, por escrito, ante el Servicio de Atención al Cliente de la Correduría.